

COMUNICADO N°003-2022-CECPAEM**PUBLICACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA LA ETAPA DESCENTRALIZADA****ETAPA DE PRESENTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMOS**

El Comité de evaluación del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial - CECPAEM 2022 de la UGEL 04-COMAS, en mérito a la **RVM N°057-2021-MINEDU**, “Disposiciones que regulan el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial” y según lo dispuesto en la **RVM N°309-2021**, que modifica el **cronograma del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial**, correspondiente al año 2021, aprobado por la Resolución Viceministerial N°063-2021- MINEDU y modificado por las Resoluciones Viceministeriales N°116-2021-MINEDU y N°232-2021-MINEDU, **comunica las siguientes acciones correspondientes a la etapa descentralizada:**

13	Presentación de reclamos, ante el Comité de Evaluación, sobre los resultados preliminares de la etapa descentralizada.	9/02/2022	15/02/2022
14	Resolución de reclamos e ingreso de resultados, en los casos que corresponda, de la etapa descentralizada en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	9/02/2022	16/02/2022
15	Publicación de resultados finales del concurso. (c)	18/02/2022	18/02/2022
16	Emisión de resoluciones de ascenso de escala magisterial a ganadores del concurso.	22/02/2022	28/02/2022

Los docentes postulantes, que consideren presentar su reclamo, deberán remitir el FUT, copia del DNI y los documentos sustentatorios al siguiente correo: buzondecomunicaciones@ugel04.gob.pe de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas, según cronograma.

NOTA: El postulante deberá presentar su expediente por el medio indicado en el presente comunicado, según cronograma, por lo cual deberá prever con antelación su envío para evitar algún inconveniente. Los expedientes que se envíen por otros medios distintos al indicado no serán admitidos para el proceso.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN